

INFORME DE GERENTE

Guayaquil, Febrero 10 de 2005

Señores:

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA INTECMO S.A.**

Ciudad.

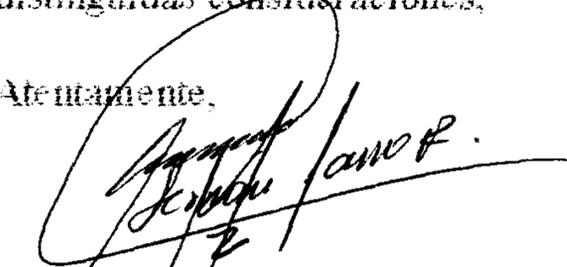
De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada INTECMO S.A., de conformidad con el art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la resolución #90 Literal fi de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo 2004 con el siguiente contenido:

- a. Para conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Balance de sumas y Saldos.
- b. La actividad empresarial y su desenvolvimiento no se desarrollaron debido a las causas internas del país.
- c. Las metas y objetivos previstos por esta administración no fueron alcanzados; de acuerdo a lo presupuestado desde el año anterior.
- d. Las Disposiciones del Directorio y Junta General de Accionistas se cumplieron de acuerdo a lo indicado.
- e. Se han efectuado la presentación de los Impuestos y Contribuciones de Ley.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones;

Atentamente,


**Hernán Lasso Rodríguez
GERENTE GENERAL**

